



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE
LA EDUCACIÓN PARA LA
SALUD**

Coordinación: SELVA PAREJA, LAIA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD			
Código	14059			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Educación para la Salud	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	8			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	4	4	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	SELVA PAREJA, LAIA			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán – Castellano – Inglés.			
Distribución de créditos	Esta asignatura pertenece al Módulo I: Básicos. La asignatura consta de 8 ECTS y pertenece al segundo semestre. A lo largo del curso se realizarán actividades presenciales 40 % y no presenciales 60 %.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARTIGUES BARBERA, EVA MARIA	eva.artigues@udl.cat	,5	
CAMPOY GUERRERO, CARMEN SOLEDAD	carme.campoy@udl.cat	,7	
GOMEZ SANTOS, SANTIAGO FELIPE	santiagofelipe.gomez@udl.cat	3	
MERCADER GARCIA, CLARA	clara.mercader@udl.cat	1,5	
SALINAS ROCA, MARIA BLANCA	blanca.salinasroca@udl.cat	,5	
SELVA PAREJA, LAIA	laia.selva@udl.cat	1,3	
TEJERO VIDAL, LORENA LOURDES	lorena.tejero@udl.cat	,5	

Objetivos académicos de la asignatura

- Analizar, reflexionar y profundizar con cada uno de los conceptos teóricos ligados a la Educación para la Salud (EpS).
- Integrar y sistematizar los conceptos básicos de EpS.
- Proporcionar una visión global e integradora de la EpS.
- Conocer las teorías y modelos para conceptualizar los procesos de intervención de EpS.
- Analizar el carácter multidisciplinario de la EpS.

Competencias

Competencia general:

- CG1. Conocimiento de los fundamentos científicos, teóricos y metodológicos de la EpS.

Competencias específicas:

- CE1. Integrar los conocimientos y avances de la EpS en su actuación profesional con actitud reflexiva y

crítica.

- CE2. Seleccionar y utilizar teorías y modelos para conceptuar los procesos de intervención en EpS.

Competencia transversal:

- CT5. Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.

Resultados de aprendizaje:

- Identifica los sesgos de género en el conocimiento existente sobre los procesos salud-enfermedad-mortalidad.
- Conoce los conceptos de género relacionados con las ciencias de la salud, identificando la importancia para la salud de la identidad, los roles y las creencias socioculturales de género en mujeres y hombres.

Contenidos fundamentales de la asignatura

La asignatura se estructura en el estudio en profundidad de dos grandes ejes:

- Fundamentos científicos de Educación para la Salud (EpS).
- El profesional de la EpS
 - Modelos y paradigmas en Educación para la Salud.
 - Orientación multidisciplinar: Psicología, Pedagogía, Historia, Antropología, Economía, ética, Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Epidemiología, Salud Pública).

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura consta de 8 créditos ECTS:

	Actividades de trabajo presencial	Horas destinadas a la actividad formativa	Porcentaje de presencialidad	Porcentaje de presencialidad (calculado sobre el 100 %)
1	Lecciones magistrales	20 h	10 %	25 %
2	Propuesta, exposición y debate de casos concretos por los alumnos	20 h	10 %	25 %
3	Sesiones periódicas de apoyo, asesoramiento y seguimiento para la cohesión del programa como para su elaboración y presentación	20 h	10 %	25 %
4	Seminarios	20 h	10 %	25 %
		80 h	40 %	100 %

	Trabajo autónomo	Hores destinadas	Porcentaje	Porcentaje (calculado sobre el 100 %)
1	Lecturas	24 h	12 %	20 %
2	Proyecto trabajo de máster	54 h	27 %	45 %
3	Estudios y resolución de casos y problemas	42 h	21 %	35 %

		120 h	60 %	100 %
--	--	-------	------	-------

Plan de desarrollo de la asignatura

El desarrollo de la asignatura está disponible en el espacio del Campus Virtual de esta, donde se especifica de manera detallada, la organización de los ejes metodológicos, la descripción de los talleres (responsable, objetivos y contenido), el cronograma y las actividades evaluativas (incluidas las fechas de entrega).

Las sesiones presenciales se desarrollarán en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Lleida. Si se cambia de ubicación, de manera puntual, se notificará con anterioridad al alumnado.

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat).

Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Las imágenes, una vez grabadas, se conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>).

La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <mailto: dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Sistema de evaluación

En cuanto a la entrega de actividades, se tendrán que colgar en el apartado Actividades de Campus Virtual antes de la fecha fijada por el/la docente. En caso de que el/la alumno/a no entregue la actividad contará como no realizada de forma injustificada y por tanto, obtendrá un 0 sobre 10 en la calificación. En caso de que la actividad incluya o se base en el trabajo realizado en la sesión presencial y el/la alumno/a hubiera justificado su ausencia, deberá entregar otra actividad compensatoria de los contenidos trabajados en la misma.

Ejes de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Asistencia y participación activa en seminarios, talleres y clases presenciales	50 %
Elaboración de trabajos y actividades grupales	20 %
Resolución de casos y problemas	20 %
Análisis, recensión y presentación de documentación científica	10 %

Actividades evaluativas:

- Asistencia y participación activa en seminarios, talleres y clases presenciales 50 %:
 - Presentación y defensa creativa del programa de EpS diseñado 10 %.

- Evaluación del proceso de trabajo colaborativo y del resultado obtenido 10 %.
- Asistencia y participación activa 30 %.
- Elaboración de trabajos y actividades grupales 20 %:
 - Diseño y presentación del programa de Educación para la Salud diseñado 10 %.
 - Análisis crítico del programa de Educación para la Salud diseñado 10 %.
- Resolución de casos 20 %:
 - Análisis y aplicación de las TIC en actividades integradas en un programa de EpS.
- Análisis, recensión y presentación de documentación científica 10 %:
 - Identificación y análisis de dos artículos en los que se utilice, en cada uno de ellos, un instrumento metodológico para el diseño e implementación de un programa de EpS. Evaluación entre iguales (intragrupa/entre grupos).

Otras consideraciones:

- La asistencia es **obligatoria**, solo se permitirá la ausencia al 20 % de las clases siempre que esta esté justificada.
 - En relación con la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.
 - Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas como muy tarde entre los 7 días siguientes.
 - De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.
 - Por las características de la asignatura, no se contempla la posibilidad de evaluación única.
- Tiene derecho a recuperar cualquier actividad de evaluación con una ponderación igual o superior al 30 % de la nota final en una asignatura o materia. Pero, por lo que se refiere a la participación, no se tendrá derecho a recuperarla si está suspendida, ya que la asistencia de cada taller individual no tiene una ponderación mayor al 30 % de la nota final.
- Se calificará al alumnado como **no presentado** siempre que las actividades evaluativas entregadas no superen el 30 % del valor de la nota total de la asignatura.
- Se evaluarán exclusivamente las actividades entregadas en el plazo previsto. Si se supera este plazo máximo de entrega, las actividades se evaluarán y se proporcionará *feedback* al alumnado, siendo su puntuación de un 0 sobre 10.
- Es necesario superar cada uno de los ejes (**con una nota mínima de 5** sobre 10) para poder realizar la media. En el caso de que no se supere alguna de las partes, la asignatura quedará suspendida.
- Se ofrece la oportunidad de presentar una actividad voluntaria y opcional (**contrato pedagógico**) que se evaluará y podrá subir la nota final de la asignatura hasta un máximo de 0,5 décimas teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje vinculados.
- El profesorado se reserva el derecho de solicitar al alumnado la elaboración de cualquier actividad complementaria atendiendo a cuestiones éticas de calidad académica.
- Por lo que se refiere a la política de **plagio**: asignar la autoría de un trabajo que no es propia implica un suspenso de aquella actividad evaluativa.
- En cuanto al **medio ambiente**: solo se aceptarán trabajos entregados por vía electrónica. No es necesario entregarlos en papel ni encuadernarlos.
- Aquellos/as alumnos/as que obtengan una nota final de la asignatura igual o superior a 9,0 puntos serán candidatos/as a optar a la calificación de Matrícula de Honor. El número de Matrículas de Honor otorgadas irá en relación con lo que se detalla en la Normativa de Evaluación y de la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

- Gómez SF, Selva L, Martínez M, Sáez S. Educación para la Salud. Elabora un programa en 8 etapas. Lleida: Culbuks; 2016.
- Eldredge LKB, Markham CM, Ruitter RAC, Fernández ME, Kok G, Parcel GS. Planning Health promotion Programs: An Intervention Mapping approach. 4th edition. San Francisco: Jossey-Bass; 2016.
- Sáez S, Martínez M, Torres C. Educación para la salud. Aportaciones multidisciplinares a la formación e

investigación. Lleida: Milenio; 2015.

- Mckenzie JF, Neiger BL, Thackeray R. Planificació, implementació i avaluació del programes de promoció de la salut. Girona: Documenta Universitaria; 2012.
- Gottlieb NH, Kok G, Parcel GS, Bartholomew LK, Fernández ME. Planificació de programes de promoció de la salut. Girona: Documenta Universitaria; 2011.
- García, Martínez A (coord). Claves de educación para la salud. Murcia: DM; 2008.
- Sáez S, Font P, Pérez R, Marqués F. Promoción y educación para la salud: conceptos, metodología, programas. Lleida: Milenio; 2008.
- Pérez Calvo R, Sáez Cárdenas S. El grupo en la promoción y educación para la salud. Lleida: Milenio; 2005.
- Perea Quesada R. Educación para la salud: Reto de nuestro tiempo. Madrid: Díaz de Santos; 2004.
- Marqués Molias F, Sáez Cárdenas S, Guayta R. Métodos y medios en promoción y educación para la salud. Barcelona: UOC; 2004.
- Molina MC, Fortuna M. Experiencias educativas para la promoción de la salud y la prevención. Barcelona: Laertes; 2003.
- Fernández Ballesteros R. Evaluación de programas: Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. 2ª reimpresión. Madrid: Síntesis; 2001.
- Flores Biernet MD. Educación para la salud y la enfermería. Murcia: Diego Marín; 2001.
- García Martínez A, Sáez Carreras J, Escarbajal de Haro A. Educación para la salud: la apuesta por la calidad de vida. Madrid: Arán; 2000.
- Pérez-Llantada Auría C, López de LLave A. Evaluación de programas de salud y servicios sociales: metodología y ejemplos. Madrid: Dykinson; 1999.
- Greene WH, Simons-Morton BG. Educación para la salud. México: Interamericana; 1998.
- Serrano González MI. La educación para la salud del siglo XXI: comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos; 1998.
- Costa M, López E. Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Pirámide; 1996.
- Evans RG, Barer ML, Marmor TR. ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?: los determinantes de la salud de las poblaciones. Madrid: Díaz de Santos; 1996.
- Rochón A. Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto . Barcelona: Masson; 1996.
- Rodríguez Marín J. Psicología social de la salud. Madrid: Síntesis; 1995.
- Hawe P, Degeling D, Hall J. Evaluación en promoción de la salud. Guía para trabajadores de la salud. Barcelona: Masson; 1993
- Fernández Sierra J, Santos Guerra MA. Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud: Una experiencia hospitalaria. Málaga: Aljibe; 1992.
- Salleras Sanmartí L. Educación Sanitaria: principios, métodos y aplicaciones. 2ª reimpresión. Madrid: Díaz de Santos; 1990.
- Organización Mundial de la Salud. Educación para la salud. Manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud. Ginebra: OMS; 1989.
- Pineault R, Daveluy C. La planificación sanitaria: conceptos, métodos y estrategias. 2ª edición. Barcelona: Masson; 1989.
- Hanak M. Educación sanitaria del paciente y su familia. Barcelona: Doyma; 1988.
- Seppilli A, Modolo MA. Educazione Sanitaria. Il Pensiero Científico. Roma: Iliane; 1981.